



SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-21/PNLP-000127, Proposición no de ley relativa la adopción de medidas necesarias de accesibilidad y otras medidas para la atención urgente y prioritaria en el sistema sanitario público de Andalucía de las personas con trastorno del espectro autista durante la pandemia del COVID-19 (*Decaída*) 11
- 11-21/PNLP-000130, Proposición no de ley relativa al transporte y a la movilidad en Andalucía (*Enmiendas*) 12
- 11-21/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a la implantación del Bachillerato concertado en Andalucía (*Enmienda*) 15
- 11-21/PNLP-000132, Proposición no de ley relativa a la garantía de los servicios públicos esenciales en Andalucía (*Enmiendas*) 16
- 11-21/PNLP-000133, Proposición no de ley relativa a Ley Estatal de Vivienda, que respete y garantice la propiedad privada y el marco competencial vigente (*Enmiendas*) 19
- 11-21/PNLP-000136, Proposición no de ley relativa al proyecto de modificación de la Ley de Universidades, conocida como Ley Castells (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-19/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa al arte y a la tradición del belénismo *(Enmienda)* 24
- 11-19/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa al arte y a la tradición del belénismo *(Aprobada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021)* 25
- 11-21/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a la concesión de subvenciones a las corporaciones locales para la financiación de la redacción y difusión del instrumento de planeamiento urbanístico general de sus municipios *(Rechazada por la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021)* 26
- 11-21/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas *(Enmiendas)* 27
- 11-21/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas *(Rechazada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021)* 28
- 11-21/PNLC-000210, Proposición no de ley relativa a promover las condiciones para la localización de la fábrica europea de chips en Jerez *(Enmienda)* 29
- 11-21/PNLC-000210, Proposición no de ley relativa a promover las condiciones para la localización de la fábrica europea de chips en Jerez *(Aprobada por la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021)* 30
- 11-21/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa al reconocimiento de las competencias y experiencia adquiridas por las personas cuidadoras familiares en el entorno domiciliario *(Enmiendas)* 31
- 11-21/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa al reconocimiento de las competencias y experiencia adquiridas por las personas cuidadoras familiares en el entorno domiciliario *(Aprobada por la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021)* 33
- 11-21/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a la adopción de las medidas necesarias de accesibilidad y otras medidas para la atención urgente y prioritaria en el sistema sanitario público de Andalucía de las personas con trastorno del espectro autista durante la pandemia del COVID-19 *(Aprobada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021)* 34

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 709

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

- 11-21/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa al Plan Nacional de Impulso al Arte Sacro (*Enmienda*) 35
- 11-21/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa al Plan Nacional de Impulso al Arte Sacro (*Aprobada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021*) 36
- 11-21/PNLC-000252, Proposición no de ley relativa al Plan Económico de Reactivación de Festejos Populares y Eventos Culturales en Andalucía pos-COVID (*Rechazada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021*) 37
- 11-21/PNLC-000254, Proposición no de ley relativa a la protección al consumidor, seguridad y transparencia en el mercado inmobiliario (*Enmiendas*) 38
- 11-21/PNLC-000254, Proposición no de ley relativa a la protección al consumidor, seguridad y transparencia en el mercado inmobiliario (*Aprobada por la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021*) 39

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 11-21/M-000015, Moción relativa a política general en materia de medioambiente, agua y cambio climático (*Enmiendas*) 40
- 11-21/M-000015, Moción relativa a política general en materia de medioambiente, agua y cambio climático (*Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Socialista*) 43
- 11-21/CCM-000010, Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000004, relativa a política general en materia de comercio 44
- 11-21/CCM-000011, Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000003, relativa al impulso de los sectores productivos de Andalucía 45
- 11-21/CCM-000014, Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000008, relativa a política general en materia de ordenación y evaluación educativa (*Conocimiento del informe de cumplimiento de la moción*) 46

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 11-21/I-000037, Interpelación relativa a política general en materia de juventud en Andalucía (*Decaída*) 54

- 11-21/I-000038, Interpelación relativa a política general en materia de ordenación y gestión de los puestos de trabajo del SAS (*Decaída*) 55
- 11-21/I-000040, Interpelación relativa a política general en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud (*Decaída*) 56
- 11-21/I-000041, Interpelación relativa a política general en materia de actividad asistencial de calidad por parte del SAS (*Decaída*) 57

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-21/POP-000964, Pregunta relativa a la puesta en marcha de las actividades extraescolares en los centros públicos de Andalucía (*Decaída*) 58
- 11-21/POP-001011, Pregunta relativa a las actuaciones ante la denuncia de posibles negligencias en dos residencias de Jaén (*Decaída*) 59
- 11-21/POP-001013, Pregunta relativa a la reclamación de Caixa Bank a la Junta de Andalucía (*Decaída*) 60
- 11-21/POP-001014, Pregunta relativa a los trabajadores autónomos (*Decaída*) 61
- 11-21/POP-001018, Pregunta relativa al impacto de la Ley Castells en la Educación Superior andaluza (*Decaída*) 62
- 11-21/POP-001019, Pregunta relativa a la previsión de déficit en los ejercicios 2021 y 2022 (*Decaída*) 63
- 11-21/POP-001022, Pregunta relativa al elevado coste del *parking* de los hospitales de Granada (*Decaída*) 64
- 11-21/POP-001023, Pregunta relativa a la calidad asistencial de la sanidad en Andalucía (*Decaída*) 65
- 11-21/POP-001026, Pregunta relativa a la Feria de Turismo Interior de Andalucía en Jaén (*Decaída*) 66
- 11-21/POP-001027, Pregunta relativa al plan de erradicación de los asentamientos de trabajadores inmigrantes en Andalucía (*Decaída*) 67
- 11-21/POP-001028, Pregunta relativa a la estrategia andaluza contra las noticias falsas (*Decaída*) 68
- 11-21/POP-001031, Pregunta relativa al reconocimiento del CEIP Reina Sofía, de Antequera (Málaga), como centro combinado para la continuidad en la atención de la Educación Especial (*Decaída*) 69

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 709

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

- 11-21/POP-001032, Pregunta relativa al Personal de Orientación en los centros educativos andaluces (*Decaída*) 70
- 11-21/POP-001033, Pregunta relativa a las actuaciones en el puente de acceso a la hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén) (*Decaída*) 71
- 11-21/POP-001035, Pregunta relativa a las políticas de emprendimiento de la Junta de Andalucía (*Decaída*) 72
- 11-21/POP-001037, Pregunta relativa al centro de salud Ángel Salvatierra, de El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Decaída*) 73
- 11-21/POP-001038, Pregunta relativa a la pobreza infantil. Renta mínima inclusión social (*Decaída*) 74
- 11-21/POP-001040, Pregunta relativa al Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PNRTR) (*Decaída*) 75
- 11-21/POP-001041, Pregunta relativa a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dirigido a colectivos vulnerables en nuestra Comunidad (*Decaída*) 76
- 11-21/POP-001042, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la movilidad y el transporte en la Axarquía y en la costa oriental, en Málaga (*Decaída*) 77
- 11-21/POP-001048, Pregunta relativa a la seguridad del personal de la Administración de Justicia (*Decaída*) 78
- 11-21/POP-001051, Pregunta relativa a la política en materia de aguas (*Decaída*) 79
- 11-21/POP-001052, Pregunta relativa al fomento del empleo a menores de 30 años (*Decaída*) 80
- 11-21/POP-001053, Pregunta relativa a los trabajadores municipales en dispositivos de seguridad (*Decaída*) 81
- 11-21/POP-001054, Pregunta relativa a la política en materia de aguas (*Decaída*) 82
- 11-21/POP-001056, Pregunta relativa a la mejora de las carreteras pertenecientes a la Junta de Andalucía (*Decaída*) 83
- 11-21/POP-001057, Pregunta relativa a reforzar la seguridad de los vecinos y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Campo de Gibraltar (*Decaída*) 84
- 11-21/POP-001060, Pregunta relativa a la inmigración ilegal en Andalucía (*Decaída*) 85
- 11-21/POP-001061, Pregunta relativa a la prevención del fundamentalismo islámico (*Decaída*) 86

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 709

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

- 11-21/POP-001062, Pregunta relativa a la ejecución de la presencialidad en los centros de atención primaria en Andalucía (*Decaída*) 87
- 11-21/POP-001063, Pregunta relativa al protocolo de consulta de acogida en la atención primaria en Andalucía (*Decaída*) 88
- 11-21/POP-001064, Pregunta relativa a los límites a la telemedicina en la atención primaria en Andalucía (*Decaída*) 89
- 11-21/POP-001065, Pregunta relativa a la eliminación de las mascarillas a los menores de 12 años en los centros escolares (*Decaída*) 90
- 11-21/POP-001066, Pregunta relativa al retraso del pago a las guarderías de Andalucía (*Decaída*) 91
- 11-21/POP-001067, Pregunta relativa a las ayudas para las mujeres víctimas de violencia de género con insuficiencia de recursos (*Decaída*) 92
- 11-21/POP-001076, Pregunta relativa a la calificación crediticia de Andalucía (*Decaída*) 93
- 11-21/POP-001079, Pregunta relativa a la repercusión de la Ley Tributos Cedidos en despoblación (*Decaída*) 94
- 11-21/POP-001080, Pregunta relativa al ahorro en la factura eléctrica en la Administración andaluza (*Decaída*) 95
- 11-21/POP-001082, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la sostenibilidad del sector de la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-21/POC-000889, Pregunta relativa a la instalación de aseos en Armilla para la plantilla del metro de Granada (*Retirada*) 97
- 11-21/POC-002465, Pregunta relativa a la Carta Arqueológica del municipio cordobés de Almedinilla (*Caducidad*) 98
- 11-21/POC-002466, Pregunta relativa al Cementerio de la Salud, de Córdoba (*Caducidad*) 99
- 11-21/POC-002589, Pregunta relativa al centro de salud de Palmete (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-21/POC-002590, Pregunta relativa a los aseos en la última parada del metro de Armilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101

- 11-21/POC-002591, Pregunta relativa al sistema de climatización de los vagones del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
103
- 11-21/POC-002592, Pregunta relativa a las herramientas tecnológicas del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
104
- 11-21/POC-002593, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de sus competencias, a fin de proteger el medioambiente y de combatir el cambio climático, así como en materia de aguas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
105

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-004448, Pregunta relativa al futuro Instituto o Centro Andaluz de Silicosis (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
106
- 11-21/PE-004582, Pregunta relativa al tipo de inspecciones sobre los autobuses de los consorcios metropolitanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
108
- 11-21/PE-004583, Pregunta relativa al desdoblamiento de la A-404, a su paso por el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
109
- 11-21/PE-004584, Pregunta relativa a la seguridad de viajeros y el cumplimiento de normativa sobre tráfico y COVID en líneas del Consorcio Metropolitano de Transportes de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
110
- 11-21/PE-004585, Pregunta relativa al número de inspecciones y sanciones en los consorcios de transporte metropolitanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
111
- 11-21/PE-004586, Pregunta relativa a los caminos rurales en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
112
- 11-21/PE-004587, Pregunta relativa al matadero provincial de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
113
- 11-21/PE-004588, Pregunta relativa a los menas. Llegadas a Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
114
- 11-21/PE-004589, Pregunta relativa al pago ayudas de 210 euros a personas trabajadoras acogidas a ERTE y trabajadores fijos discontinuos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
115
- 11-21/PE-004590, Pregunta relativa a las obras en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Olvera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
116

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 709

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

- 11-21/PE-004591, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-21/PE-004592, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-21/PE-004593, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-21/PE-004594, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-21/PE-004595, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-21/PE-004596, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-21/PE-004597, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-21/PE-004598, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-21/PE-004599, Pregunta relativa a los aseos en la última parada del metro de Armilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-21/PE-004600, Pregunta relativa al sistema de climatización de los vagones del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-21/PE-004601, Pregunta relativa a las herramientas tecnológicas del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-21/PE-004602, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de sus competencias, a fin de proteger el medioambiente y de combatir el cambio climático, así como en materia de aguas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-21/PE-004603, Pregunta relativa a los plazos para la construcción del nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-21/PE-004604, Pregunta relativa a los beneficiarios del Seguro Internacional de Viajes de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-21/APC-002528, Solicitud de comparecencia de la Asociación de Familiares de

- Enfermos de Alzheimer del Campo de Gibraltar ante la Comisión de la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre los asuntos de interés del colectivo al que la asociación representa (*Acuerdo favorable de la Comisión sobre la procedencia de la comparecencia*) 132
- 11-21/APC-002685, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la tarjeta de transporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/APC-002686, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el proyecto de elaboración de manuales coeducativos de referencia para Infantil, Primaria y Secundaria, impulsados por el IAM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-21/APC-002687, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la conciliación en la Función Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/APC-002688, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Acción por el Clima (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-21/APC-002689, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre los ingresos por la infancia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/APC-002690, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las listas de espera en dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-21/APC-002691, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los datos de empleo en Andalucía en el tercer trimestre de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/APC-002692, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las ayudas a la contratación de menores de 30 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- Designación de miembros de Comisiones en representación del Grupo Parlamentario Socialista 141

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 11-21/OAPP-000006, Propuesta de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente 142
- 11-21/OAPP-000006, Elección por el Pleno del Parlamento de Andalucía de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente 143

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000127, Proposición no de ley relativa la adopción de medidas necesarias de accesibilidad y otras medidas para la atención urgente y prioritaria en el sistema sanitario público de Andalucía de las personas con trastorno del espectro autista durante la pandemia del COVID-19

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000130, Proposición no de ley relativa al transporte y a la movilidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. Dar continuidad a la Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenible, que permita sentar las bases de la futura Ley Andaluza de Movilidad Sostenible».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. Impulsar, dentro de la Estrategia de Movilidad y Transporte Sostenible, la recuperación del ferrocarril, como medio de transporte público, social y sostenible, fundamental para vertebrar el territorio andaluz, dentro de la estrategia global de transporte en Andalucía, en la que incorporar de forma priorizada los proyectos necesarios en esta materia, en una propuesta ambiciosa de cara a los Fondos Europeos de Recuperación y a los presupuestos generales. Solicitándole formalmente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y mostrando la disposición de la Junta de Andalucía a continuar la colaboración en el desarrollo de proyectos para que el ferrocarril se constituya en la columna vertebral del transporte tanto de mercancías como de personas, en la comunidad autónoma, incrementando la cuota modal del mismo, promoviendo las redes, la intermodalidad y los servicios ferroviarios».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 2, letra f)

Se propone la siguiente redacción:

«f) Puesta en servicio, lo antes posible, de la línea Chiclana-San Fernando-Cádiz, así como estudios de futuras ampliaciones en función de la demanda del servicio y de los análisis costes-beneficio, según los criterios europeos de sostenibilidad».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. Solicitar, por parte de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, formalmente, al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la instalación del Centro de Competencias Digitales en Bobadilla, a través de ADIF».

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. Mostrar [...] relacionados con el transporte y la movilidad, siempre en cumplimiento de la legislación de transparencia vigente».

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 6

Se propone la siguiente redacción:

«6. Recuperar [...] o riesgo de despoblamiento, siempre adaptándolos a la demanda real existente».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 12

Se propone la siguiente redacción:

«12. Impulsar el desarrollo de carriles bicicletas, en el marco de una movilidad sostenible, en el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos y líneas estratégicas de actuación y propuestas contempladas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA)».

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 14

Se propone la siguiente redacción:

«14. Impulsar la mejora de la red secundaria de carreteras de Andalucía, dentro de las competencias de

la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a través del cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos y líneas estratégicas de actuación y propuestas contempladas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA), destinado al incremento de la seguridad vial, priorizando las vías que dan servicios a zonas en riesgo de despoblamiento».

Enmienda núm. 9, de modificación

Punto 21

Se propone la siguiente redacción:

«21. Establecer un marco regulatorio común para la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el sector de arrendamiento de vehículo con conductor (VTC), para el periodo transitorio previsto en la disposición transitoria única del Real Decreto-ley 13/2018, por el que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de arrendamientos de vehículos con conductor, siempre previo consenso de la regulación con el sector del taxi y la VTC».

Enmienda núm. 10, de adición

Punto 26, nuevo

Se propone añadir un punto nuevo, con la siguiente redacción:

«26. Solicitar al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y a ADIF el detalle de las inversiones en materia ferroviaria, por provincias, financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a la implantación del Bachillerato concertado en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Ciudadanos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de modificación

Punto 1

«1. El Parlamento insta al Consejo de Gobierno a implantar conciertos educativos en Bachillerato en aquellos centros en los que exista demanda social, dentro de la necesaria planificación de la Administración y asegurando la eficiencia en la gestión de los recursos públicos».

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000132, Proposición no de ley relativa a la garantía de los servicios públicos esenciales en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar impulsando y protegiendo la calidad de los servicios esenciales para la ciudadanía y a mejorar los niveles del estado de bienestar que teníamos en Andalucía antes de la crisis de la pandemia y a seguir construyendo una red de servicios públicos de calidad. Para ello es imprescindible que el Gobierno andaluz mantenga el diálogo y su capacidad de acuerdo con el Gobierno de España, las corporaciones locales y los agentes sociales más representativos».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que cuente con los agentes sociales más representativos, en el marco del diálogo social, para que los fondos europeos del Marco de Apoyo Comunitario 2021-2027 y los Next Generation, que va a recibir Andalucía, se asignen y ejecuten con criterios de eficiencia y eficacia, a fin de proteger y mejorar la calidad de los servicios públicos que se prestan en nuestra Comunidad, y en la medida en que la gobernanza impuesta de manera unilateral por el Gobierno de la nación lo permita. En ese sentido, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que, en concordancia con lo requerido por la Comisión Europea, otorgue una verdadera participación activa a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las entidades locales en el diseño del Plan Next Generation UE, no limitando la labor de las administraciones territoriales a la mera

ejecución de las actuaciones diseñadas desde los ministerios, lo que conlleva pérdida de eficacia y falta de transparencia, así como a crear un órgano de gobernanza en el que participen las corporaciones locales y que éstas puedan ejecutar el 30% de los nuevos fondos».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar incrementando las remuneraciones de los profesionales del sistema público de salud de Andalucía, al objeto de que lo antes posible dicha remuneración sea, al menos, igual a la media de las existentes en el resto de las comunidades autónomas. Asimismo, a elaborar un plan para equiparar los ratios de profesionales sanitarios de Andalucía, por categoría y por cada 100.000 habitantes, con la media nacional y a seguir incrementando el gasto sanitario público por habitante, con el objetivo de hasta alcanzar la media con el resto de comunidades autónomas. Igualmente, el Parlamento de Andalucía reconoce el gran esfuerzo realizado por el Consejo de Gobierno por la contratación de 12.000 trabajadores para reforzar la sanidad pública andaluza con fondos propios y rechaza la decisión unilateral y sin diálogo del Gobierno de España de eliminar la financiación extraordinaria con motivo de la pandemia».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar implantando el actual Plan Estratégico de Atención Primaria, que define el papel protagonista de la enfermería en atención primaria mediante la consulta de acogida, el establecimiento de la enfermera referente escolar y con la atención de pacientes crónicos complejos, y que, entre otras medidas, contempla: establecer 30 pacientes programados en agenda de médico de familia; garantizar una asistencia media estimada de 10 minutos; realizar un seguimiento proactivo al paciente crónico y un seguimiento intensivo al alta hospitalaria de dichos pacientes, para evitar reingresos hospitalarios; continuar con la implantación del Plan Andaluz de Cuidados Paliativos y Plan Integral de Salud Mental; implementar nuevos perfiles profesionales; aprobar el procedimiento de desburocratización de la atención primaria, dedicando ese tiempo al paciente, y la implementación de la tele-videoconsulta y telemedicina, para el seguimiento del paciente crónico y la consulta telemática de profesionales de atención primaria con los de atención hospitalaria. Asimismo, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar con la necesaria contratación de profesionales sanitarios que cubran las necesidades de la atención primaria».

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 1

«1. El Parlamento de Andalucía reconoce que blindar e impulsar las políticas públicas en materia de sanidad, educación y servicios sociales han de ser una prioridad para el Gobierno de nuestra comunidad, y por ello insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar desarrollando políticas que sigan garantizando la calidad de los servicios esenciales que constituyen los tres pilares básicos de nuestro estado del bienestar».

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 7

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para que a su vez inste al Gobierno de la nación a asumir los compromisos de financiación que se desprenden de la aplicación de la Ley 39/2006, incrementando el nivel mínimo fijado en la misma, de forma que la financiación del sistema de atención a la dependencia sea equilibrada entre Administración estatal y autonómica, y se ajuste a las necesidades reales existentes, de manera que permita terminar con las listas de espera; garantizar y cumplir con el plazo legal para el reconocimiento y resolución de prestaciones a través del incremento de personal, en el ámbito de las personas valoradoras; garantizar unas condiciones laborales dignas para las trabajadoras del Servicio Andaluz de Ayuda a Domicilio de Andalucía, a través de una subida del precio hora progresiva, para llegar como mínimo a 18,00 euros/hora, tal y como exige la FAMP y el sector de ayuda a domicilio. En este sentido, se insta al Consejo de Gobierno a aprobar una nueva orden que regule el servicio de ayuda a domicilio, que garantice en todo el territorio que la referida subida del precio hora llegue a las profesionales del SAAD, una vez quede fijado ese nuevo nivel de financiación por parte del Gobierno central».

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000133, Proposición no de ley relativa a Ley Estatal de Vivienda, que respete y garantice la propiedad privada y el marco competencial vigente

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone modificar el apartado 1, como sigue:

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su conformidad al respeto a los principios constitucionales, tales como la propiedad privada o la economía de mercado, así como el marco competencial vigente».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone modificar el apartado 2, como sigue:

«2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno siga promoviendo y fomentando, mediante fondos propios, la construcción de viviendas a precio asequible en Andalucía, destinadas a los colectivos más vulnerables, así como a poner en marcha nuevas ayudas al alquiler para los mismos, igualmente con fondos de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 9 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 7, nuevo

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación a garantizar la construcción de viviendas sociales públicas en régimen de propiedad o arrendamiento con opción a compra, para garantizar que los jóvenes y familias puedan adquirir un hogar, especialmente aquellos con menos recursos».

Enmienda núm. 4, de adición

Punto 6, nuevo

«El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a implementar las medidas que sean competencia de la Comunidad Autónoma, en caso de que prospere este proyecto de ley; muestra su compromiso en proteger a los propietarios y a crear las condiciones para un mercado de alquiler ágil».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto 5, nuevo

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación a rectificar y paralizar la tramitación de la Ley de Vivienda, por provocar un incremento de la inseguridad jurídica en el sector y dinamitar la inversión, al proponer que el 30% de la vivienda de protección oficial que se construya se destine al parque público de alquiler y que, de ese 30%, la mitad sea para alquiler social».

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-21/PNLP-000136, Proposición no de ley relativa al proyecto de modificación de la Ley de Universidades, conocida como Ley Castells

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al proyecto de modificación de la Ley de Universidades, conocida como Ley Castells.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pretendida reforma de la Ley de Universidades por parte del ministro Manuel Castells, mediante un complejo entramado legislativo, tiene como finalidad aparente establecer una serie de requisitos mínimos para asegurar la viabilidad y la calidad de los centros educativos públicos y privados. Para ello pretende utilizar como indicadores de referencia el número de grados vigentes en la institución, el número de trabajos de investigación realizados o las características contractuales del profesorado, entre otros.

Sin embargo, ese proyecto legislativo ya partía con la desaprobación de la propia Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), en relación a uno de los indicadores dispuestos, como es tener que ofrecer titulaciones en al menos tres de las cinco ramas de conocimiento (Artes y Humanidades/Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura), para que la institución universitaria sea considerada «de calidad».

En este sentido, afirma la CNMC que «la necesidad de ofrecer titulaciones en al menos tres de las cinco ramas del conocimiento no está vinculada con una mayor calidad del servicio universitario»; es más, incluso dicho requisito podría ir en contra de la capacidad de especialización de los centros universitarios, como por ejemplo aquellos enfocados en áreas concretas, como «*management*» o «*business*».

Además, no se ha tenido en cuenta que dicho proyecto legislativo podría abocar al cierre de uno de cada tres centros privados, conforme a un reciente estudio elaborado y publicado por el Observatorio del Sistema Universitario (OSU), y que además promueve impedir a las universidades privadas las prácticas de su alumnado en hospitales públicos, lo que supone una acometida a la competitividad y al sentido común.

Es más, según dicho estudio, sólo una de cada cuatro universidades analizadas, tanto públicas como privadas, podría pasar el corte de la norma en relación a ese indicador. Corte que se reduce aún más al exigir un número mínimo de publicaciones o que un 60% de los docentes tengan acreditada su actividad investigadora, al menos, con un sexenio. A ello se une también en la Universidad pública el alto grado de temporalidad existente entre los docentes, superando en seis puntos porcentuales el máximo de contratos temporales que dicho texto legislativo permitiría.

Sin embargo, a la desaprobación de dichas reformas se une ahora también el Consejo de Estado, argumentando el máximo órgano consultivo que la norma proyectada está falta de desarrollo en aspectos, por ejemplo, relativos a los estudios de doctorado, además de tener errores de redacción y discriminar a la Universidad privada. Además, carece de la memoria económica que analice el impacto de la reforma.

Lo más significativo de dicha desaprobación es que el Consejo de Estado ha calificado el decreto como «un atentado contra la seguridad jurídica, por la volatilidad del marco normativo aplicable», puesto que el ministro está promoviendo la aprobación de reales decretos antes que la propia ley orgánica de la que deberían emanar, dando lugar a que la normativa parcialmente proyectada pudiera tener una vigencia y aplicación parcialmente limitadas, «en la medida en que sus previsiones no se acomoden a la futura ley orgánica del sistema universitario».

Así mismo, otra de las reformas pretendidas sería eliminar el «3+2» (tres años de carrera más dos de máster), dejando solo el «4+1» (cuatro años de carrera y uno de máster), considerando el Consejo de Estado que se trata de un cambio demasiado abrupto a realizar en tan sólo dos años y producirse tan sólo seis años después de aprobarse.

Además, esta reforma contraviene la normativa europea establecida en la mayor parte de los países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) respecto a la equivalencia del sistema de grados, generando un grave desajuste para los estudiantes, al dificultar su movilidad a otros centros de estudios en Europa, así como también la posibilidad de los estudiantes extranjeros para cursar en España másteres compatibles, dilatando en el tiempo los problemas actuales en el reconocimiento de los títulos universitarios españoles a nivel internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable para que el Gobierno de España abandone la reforma de la Ley de Universidades y su normativa relacionada, en los términos actuales, y propicie un texto legislativo de consenso que ponga en el centro y represente verdaderamente a los estudiantes, docentes y

universidades, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior; que a su vez promueva y facilite la movilidad de los estudiantes españoles y extranjeros, y que lleve la convergencia de los títulos universitarios españoles con los títulos reconocidos en el ámbito internacional.

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa al arte y a la tradición del belénismo

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de adición

Punto nuevo

Se propone incorporar un nuevo punto, quedando como sigue

«X. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que inicie los trámites necesarios para incoar un expediente de declaración de las diferentes tipologías del belénismo en Andalucía como Bien de Interés Cultural Inmaterial, así como una promoción de estas manifestaciones artísticas de recreación bíblica, tan ricas en nuestros municipios».

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa al arte y a la tradición del belénismo

Aprobada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL ARTE Y A LA TRADICIÓN DEL BELENISMO

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España impulse la candidatura del «arte y la tradición del belénismo» como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (Unesco), al reunir los requisitos necesarios para ser incluido en la lista representativa.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que se siga tramitando el expediente de declaración de las diferentes tipologías del belénismo en Andalucía como Bien de Interés Cultural Inmaterial, así como una promoción de estas manifestaciones artísticas de recreación bíblica, tan ricas en nuestros municipios.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a la concesión de subvenciones a las corporaciones locales para la financiación de la redacción y difusión del instrumento de planeamiento urbanístico general de sus municipios

Rechazada por la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

La Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la concesión de subvenciones a las corporaciones locales para la financiación de la redacción y difusión del instrumento de planeamiento urbanístico general de sus municipios, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Sevilla, 4 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Salud y Familias de 4 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y FAMILIAS

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone modificar el punto 1, quedando como sigue:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que tome en consideración a las familias en el desarrollo de las políticas públicas, de modo que desarrolle un análisis del “impacto de familia” en las políticas públicas andaluzas, de forma que todos los tipos de familias sean tenidos en cuenta de forma generalizada por los entes públicos en la Administración general, institucional y consultiva».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto redactado, quedando como sigue:

«X. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar un plan de apoyo a las familias que incluya a todos los tipos de familias existentes en la sociedad, a fin de favorecer aquellas medidas que favorezcan la plena inclusión de todos sus miembros».

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas

*Rechazada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021*

La Comisión de Salud y Familias, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2021, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas (núm. de expte. 11-21/PNLC-000141), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 5 de noviembre de 2021.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000210, Proposición no de ley relativa a promover las condiciones para la localización de la fábrica europea de chips en Jerez

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de 4 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de adición

Punto nuevo

Se propone incorporar un nuevo punto, quedando como sigue:

«X. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a que el Gobierno de la Junta de Andalucía realice las gestiones necesarias para que dicha fábrica radique en nuestra Comunidad Autónoma».

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000210, Proposición no de ley relativa a promover las condiciones para la localización de la fábrica europea de chips en Jerez

Aprobada por la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PROMOVER LAS CONDICIONES PARA LA LOCALIZACIÓN DE LA FÁBRICA EUROPEA DE CHIPS EN JEREZ

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España promueva las condiciones para que, dentro del contexto del proyecto europeo de la futura fabricación de chips, considere como preferente la localización de Jerez por su ubicación estratégica –o, en cualquier caso, de Andalucía–, propiciando con su instalación la reducción del desempleo, así como la consolidación del desarrollo tecnológico que se está produciendo en los últimos años en nuestra Comunidad Autónoma.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a que el Gobierno de la Junta de Andalucía realice las gestiones necesarias para que dicha fábrica radique en nuestra Comunidad Autónoma.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa al reconocimiento de las competencias y experiencia adquiridas por las personas cuidadoras familiares en el entorno domiciliario

Presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de 4 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone modificar el punto 1, quedando como sigue:

«1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación y Deporte, en colaboración con la de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a impulsar una convocatoria extraordinaria y específica de acreditación de competencias profesionales para aquellas personas que cuiden a familiares dependientes, con el fin de reconocer tanto su experiencia profesional como su formación en materia de dependencia, dando además prioridad en dicha convocatoria a mujeres que se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad. Igualmente, a estudiar las opciones de acreditación de experiencia profesional de aquellas personas que no estén cotizando en el sistema de la Seguridad Social por dicha actividad laboral».

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 1

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, mediante la colaboración entre las Consejerías de Educación y Deporte, y de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a impulsar cursos de formación dirigidos a personas que cuiden a familiares dependientes, que les permita completar y complementar su experiencia en materia de atención a la dependencia, reconociéndoles con su superación, a nivel profesional, la experiencia laboral que poseen».

Enmienda núm. 3, de supresión

Punto 2

Supresión.

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa al reconocimiento de las competencias y experiencia adquiridas por las personas cuidadoras familiares en el entorno domiciliario

Aprobada por la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDAS POR LAS PERSONAS CUIDADORAS FAMILIARES EN EL ENTORNO DOMICILIARIO

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación y Deporte, en colaboración con la de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a impulsar una convocatoria extraordinaria y específica de acreditación de competencias profesionales para aquellas personas que cuiden a familiares dependientes, con el fin de reconocer tanto su experiencia profesional como su formación en materia de dependencia, dando además prioridad en dicha convocatoria a mujeres que se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad. Igualmente, a estudiar las opciones de acreditación de experiencia profesional de aquellas personas que no estén cotizando en el sistema de la Seguridad Social por dicha actividad laboral.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, de forma complementaria a la anterior medida, ofrezca a las personas solicitantes la posibilidad de completar su formación con cursos ofrecidos por la Junta de Andalucía; formación que podrá ser incentivada con ayudas económicas. A su vez, las personas solicitantes verán convalidados los créditos de parte de las asignaturas y la totalidad de las prácticas de los ciclos formativos relacionados con la atención sociosanitaria.

3. El Parlamento insta al Consejo de Gobierno a acompañar a las acciones anteriores de una campaña comunicativa que permita dar a conocer esta convocatoria y formación a la mayor parte de las personas interesadas en obtener el reconocimiento profesional en cuestión.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a la adopción de las medidas necesarias de accesibilidad y otras medidas para la atención urgente y prioritaria en el sistema sanitario público de Andalucía de las personas con trastorno del espectro autista durante la pandemia del COVID-19

Aprobada por la Comisión de Salud y Familias en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS DE ACCESIBILIDAD Y OTRAS MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN URGENTE Y PRIORITARIA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar potenciando la implementación del protocolo para que las personas con trastorno del espectro autista puedan usar mejor el sistema sanitario público de Andalucía, elaborado con la colaboración de la Federación Autismo Andalucía, con la finalidad de evitar períodos de larga espera en la atención médica y asistencial presencial a los pacientes que sufren dicho trastorno, dada la poca o nula tolerancia que tienen ante las situaciones de espera y manejo de los conceptos abstractos, como el tiempo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a extender la formación de los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía para la atención de los pacientes que sufren trastorno del espectro autista, así como, tras la correspondiente evaluación, reforzar, cuando sea necesario, la plantilla del personal médico y asistencial especializado o formado en la atención de los pacientes con TEA.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se continúe mejorando el acceso a la atención psicológica, apoyo social y apoyo a la formación e inserción laboral para las personas con trastorno del espectro autista.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar articulando líneas de ayuda destinadas a colaborar en los costes de los tratamientos sanitarios y/o psicosociales que requieran los pacientes de TEA.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar mejorando la señalización mediante pictogramas para la accesibilidad cognitiva en los centros sanitarios.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir las medidas necesarias para una mejor atención sanitaria de los pacientes de TEA en el Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa al Plan Nacional de Impulso al Arte Sacro

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de adición

Punto nuevo

Se propone incorporar un nuevo punto, quedando como sigue:

«X. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que formule las modificaciones necesarias para que los profesionales que desarrollan las actividades artísticas relacionadas con el arte sacro se homologuen y consideren como artistas, a todos los efectos administrativos y bajo la competencia de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico».

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa al Plan Nacional de Impulso al Arte Sacro

Aprobada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL PLAN NACIONAL DE IMPULSO AL ARTE SACRO

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España apruebe un plan nacional de impulso al arte sacro, donde se desarrollen un paquete de medidas específicas para el apoyo a los artistas del arte sacro.
2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España modifique la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para que se aplique el tipo reducido del 10% a las actividades empresariales artísticas de arte sacro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000252, Proposición no de ley relativa al Plan Económico de Reactivación de Festejos Populares y Eventos Culturales en Andalucía pos-COVID

Rechazada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

La Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Comisión relativa al Plan Económico de Reactivación de Festejos Populares y Eventos Culturales en Andalucía pos-COVID, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 4 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000254, Proposición no de ley relativa a la protección al consumidor, seguridad y transparencia en el mercado inmobiliario

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de modificación

Punto único

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la adopción de medidas para la protección del consumidor que accede al mercado inmobiliario, procediendo al desarrollo reglamentario de la ley y creación del Registro de Intermediarios Inmobiliarios, previa redacción de informe jurídico al respecto, para cumplir, en la medida en que sea viable jurídicamente, con los mandatos establecidos en la disposición adicional octava de la Ley 1/20100, de 8 de marzo, y disposición adicional cuarta de la Ley 1/2018, de 26 de abril, publicadas en el *BOJA* núm. 87, de 8 de mayo de 2018».

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-21/PNLC-000254, Proposición no de ley relativa a la protección al consumidor, seguridad y transparencia en el mercado inmobiliario

Aprobada por la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL MERCADO INMOBILIARIO

El Parlamento insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a la adopción de medidas para la protección del consumidor que accede al mercado inmobiliario, procediendo al cumplimiento, en cuanto a desarrollo reglamentario de la ley y creación del Registro de Intermediarios Inmobiliarios, de los mandatos establecidos en la disposición adicional octava de la Ley 1/2010, de 8 de marzo, y disposición adicional cuarta de la Ley 1/201, de 26 de abril, publicadas en el *BOJA* núm. 87, de 8 de mayo de 2018.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-21/M-000015, Moción relativa a política general en materia de medioambiente, agua y cambio climático

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Socialista y Popular Andaluz

Consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000035

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 18 bis, nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado, quedando como sigue:

«18 bis. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el marco de sus competencias, implemente la labor inspectora respecto a vertidos en el dominio público hidráulico y el dominio público marítimo-terrestre, así como en las proximidades de las mismas».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 18 quater, nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado, quedando como sigue:

«18 quater. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar el reglamento para la regulación de la prestación de los servicios del ciclo urbano del agua».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 18 quinquies, nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado quedando como sigue:

«18 quinquies. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan sectorial para

el ciclo integral del agua en Andalucía, que fije ámbitos de gestión supramunicipales adecuados y defina las infraestructuras en alta y baja necesarias para su desarrollo. Todo ello en consonancia con la planificación hidrológica y evitando el uso partidista y arbitrario de los recursos económicos previstos en la Ley Andaluza del Agua para infraestructuras del ciclo urbano».

Enmienda núm. 4, de adición

Punto 18 septies, nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado, quedando como sigue:

«18 septies. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar un observatorio de la sequía, que aporte de forma sostenida en el tiempo la información y el conocimiento necesarios para predecir la magnitud y recurrencia de estos fenómenos y establezca cómo deben afrontarse sus efectos en la planificación hidrológica».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto 18 nonies, nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado, quedando como sigue:

«18 nonies. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha el Observatorio del Agua, previsto en la Ley de Aguas, como instrumento para evaluar, desde un enfoque plural y riguroso, las políticas de agua en Andalucía, haciendo propuestas para su mejora».

Enmienda núm. 6, de adición

Punto 18 undecies, nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado quedando como sigue:

«18 undecies. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar un plan de resiliencia y adaptación que garantice los recursos hídricos no convencionales que permitan hacer frente al déficit de recursos hídricos que el cambio climático está originando. El plan debe establecer una relación de infraestructuras necesarias, fijar un marco obligatorio de gestión, los instrumentos de financiación y la recuperación de costes».

Sevilla, 9 de noviembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 12

Se propone la siguiente redacción:

«12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias y en colaboración con las administraciones municipales, realice las inversiones necesarias para la adecuación y restauración ambiental de cauces con el fin, entre otras cuestiones, de eliminar los riesgos de inundación por crecidas y avenidas en municipios situados junto a ramblas mediterráneas».

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-21/M-000015, Moción relativa a política general en materia de medioambiente, agua y cambio climático

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Socialista

Consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000035

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas con números 23574, 23576 y 23584, formuladas por el G.P. Socialista a la Moción relativa a política general en materia de medioambiente, agua y cambio climático, 11-21/M-000015, presentada por el G.P. Vox en Andalucía, consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000035.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-21/CCM-000010, Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000004, relativa a política general en materia de comercio

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

La Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2021, conocido el informe presentado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades sobre el Control del cumplimiento de la Moción relativa a política general en materia de comercio, 11-21/M-000004, aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los días 24 y 25 de marzo de 2021, ha acordado que la citada Moción ha sido cumplida en los términos establecidos.

Sevilla, 5 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-21/CCM-000011, Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000003, relativa al impulso de los sectores productivos de Andalucía

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

La Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2021, conocido el informe presentado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades sobre el Control del cumplimiento de la Moción relativa al impulso de los sectores productivos de Andalucía, 11-21/M-000003, aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los 24 y 25 de marzo de 2021, ha acordado que la citada Moción no ha sido cumplida en los términos establecidos.

Sevilla, 5 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-21/CCM-000014, Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000008, relativa a política general en materia de ordenación y evaluación educativa

Conocimiento del informe de cumplimiento de la moción

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha conocido el informe presentado por la Consejería de Educación y Deporte sobre el cumplimiento de la Moción 11-21/M-000008, relativa a política general en materia de ordenación y evaluación educativa, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y su remisión a los miembros de la Comisión de Educación y Deporte, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 1 de junio de 2016, de desarrollo del artículo 157.6 del Reglamento de la Cámara, relativo al procedimiento de control de las mociones aprobadas.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, APROBADA EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 26 Y 27 DE MAYO Y PUBLICADA EN EL BOPA DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2021

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2021, aprobó la Moción relativa a política general en materia de ordenación y evaluación educativa (11-21/M-000008), presentada por el Grupo Parlamentario Vox. Su aprobación fue publicada en el *BOPA* el 1 de julio de 2021.

Por otra parte, la Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía de 1 de junio de 2016, de desarrollo del artículo 157.6 del Reglamento de la Cámara, establece el procedimiento de control de las mociones aprobadas (R10-16/RP000001). Se emite el presente informe para dar cumplimiento a dicha Resolución.

Punto 1. *Impulsar la supervisión de la normativa propia sobre los libros de texto y los materiales complementarios (cualquier tipo de texto escrito, imágenes de síntesis, materiales auditivos, materiales audiovisuales y cualquier recurso web), con el objetivo de revisar el llamado lenguaje inclusivo, para eliminarlo*

cuando suponga un desdoblamiento abusivo de términos masculinos y femeninos, de todos los libros de texto oficiales publicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del marco de la legislación vigente.

El artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género establece que «con el fin de garantizar la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, las Administraciones educativas velarán para que en todos los materiales educativos se eliminen los estereotipos sexistas o discriminatorios y para que fomenten el igual valor de hombres y mujeres».

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su disposición adicional cuarta, establece que «los libros de texto y demás materiales deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en esa ley y en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa».

La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se pronuncia en este mismo sentido al establecer, en su artículo 16.1 que «la Administración educativa andaluza garantizará que en los libros de texto y materiales curriculares se eliminen los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas o discriminatorios, incidiendo en la erradicación de modelos en los que aparezcan situaciones de desigualdad y violencia de género, valorando los que mejor respondan a la coeducación entre las niñas y los niños» y establece a continuación que, «la Administración educativa trasladará al profesorado, a las empresas editoriales y a los consejos escolares las instrucciones relativas a los criterios de selección de los materiales curriculares, teniendo en cuenta lo expresado en este precepto».

Del mismo modo, en el artículo 9 se pronuncia expresamente y establece en el artículo 9.1, «que todas las publicaciones y emisiones en las que la Junta de Andalucía participe garantizarán un tratamiento inclusivo y no discriminatorio de las mujeres».

La Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, establece que «con el fin de garantizar la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, las Administraciones educativas tendrán entre sus objetivos primordiales que en todos los materiales educativos y libros de texto, en cualquier ciclo educativo, se eliminen los estereotipos sexistas o discriminatorios».

Teniendo en cuenta esta normativa y con el objetivo de disponer de unos libros de texto que transmitan los valores universales y que estén marcados por el rigor científico, se van a publicar en los próximos días las Instrucciones 8/2021, de 29 octubre, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto para su utilización en los centros docentes de Andalucía.

Estas nuevas instrucciones vendrán a derogar las de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.

Con respecto a la supervisión y registro de los libros de texto y materiales curriculares:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo establece en la Disposición adicional cuarta que «La supervisión de los libros de texto y otros materiales curriculares es competencia de las administraciones educativas y constituirá parte del proceso ordinario de inspección que ejerce la Administración educativa sobre la totali-

dad de elementos que integran el proceso de enseñanza y aprendizaje, que debe velar por el respeto a los principios y valores contenidos en la Constitución y a lo dispuesto en la presente ley».

La Ley 12/2007, de 26 de noviembre establece que corresponde a la inspección educativa velar para que se cumplan los principios que fomentan la igualdad real entre hombres y mujeres establecidos en la mencionada Ley y además es la Administración educativa, con el asesoramiento del Instituto Andaluz de la Mujer, la encargada de incorporar «en los planes generales y planes de actuación de la inspección educativa las directrices y acciones necesarias para la supervisión, evaluación, asesoramiento e información a los centros docentes en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres». Asimismo, se establece que entre sus actuaciones la inspección educativa atenderá «el asesoramiento, supervisión y evaluación de la educación para la igualdad de mujeres y hombres. En este sentido, supervisará el respeto de esta normativa en los materiales curriculares, libros de texto y, en general, en todas las programaciones didácticas».

Por otra parte y tal como establece el Decreto 227/2011, de 5 de julio, por el que se regula el depósito, el registro y la supervisión de los libros de texto, en el artículo 5.1: «El Registro dependerá de la Consejería competente en materia de educación y se adscribirá a la Dirección General con competencias en materia de supervisión y registro de libros de texto, a la que corresponderá la gestión del mismo».

Todo lo anterior, justifica y confirma que la supervisión de los libros de texto y materiales curriculares se lleva a cabo por parte de los distintos órganos de la Administración, con competencias para ello, en base a las directrices elaboradas por la misma. Dentro del marco de la legislación vigente, y en relación con este punto, se garantizará su cumplimiento y se realizará su seguimiento mediante las oportunas instrucciones.

Punto 2. *Garantizar que el lenguaje empleado en los libros de texto y los materiales didácticos complementarios supervisados por la Junta de Andalucía se ajuste a las reglas lingüísticas establecidas por la Real Academia Española.*

La Consejería de Educación de Andalucía se ajusta al procedimiento de registro regulado en el Decreto 227/2011, de 5 de julio, por el que se regula el depósito, el registro y la supervisión de los libros de texto, así como el procedimiento de selección de los mismos por los centros docentes públicos de Andalucía, el cual, en el artículo 4.1 establece que «los libros de texto deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado y al currículo aprobado por la Administración educativa». Asimismo, el Decreto 227/2011, de 5 de julio establece en su artículo 4.2, lo siguiente: «Los libros de texto reflejarán y fomentarán el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales y estatutarios, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo; en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre; en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en las Leyes andaluzas 17/2007, de 10 de diciembre; 12/2007, de 26 de noviembre y 13/2007, de 26 de noviembre».

Además, el Decreto 227/2011, de 5 de julio en su artículo 16.1 establece que: «La supervisión de los libros de texto constituirá parte del proceso ordinario de inspección que ejerce la Consejería competente en materia de educación sobre la totalidad de elementos que integran el proceso de enseñanza y aprendizaje, que debe velar por el respeto a los principios y valores contenidos en la Constitución, en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre y en la demás normativa específica de aplicación a la que se refiere el artículo 4».

Tal y como se establece en el artículo 3 de la Constitución Española: «1. El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla». Asimismo, el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 10.3.4º establece como objetivo básico: «4º. La defensa, promoción, estudio y prestigio de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades».

Por todo ello, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con la legislación vigente, la supervisión de los libros de texto y materiales didácticos complementarios por la Junta de Andalucía se desarrolla con arreglo a las normas lingüísticas que rigen el buen uso del castellano.

Punto 3. *Garantizar que en los nuevos diseños curriculares resultantes de la aplicación de la LOMLOE se mantengan las asignaturas humanísticas del Latín, Griego, Filosofía, Historia y Literatura como materias de oferta obligatoria.*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación (en adelante LOMLOE), en sus artículos 24.2 y 25, indica que todo el alumnado de Educación Secundaria deberá cursar en todos los cursos las materias de Lengua Castellana y Literatura, y Geografía e Historia. Por otro lado, en su artículo 25.2, para cuarto curso, establece que los alumnos y alumnas deberán cursar tres materias optativas de un conjunto que establecerá el Gobierno, previa consulta de las Comunidades Autónomas. Actualmente, en la Comunidad Autónoma Andaluza, las enseñanzas para la etapa de secundaria están reguladas por la Orden de 15 de enero de 2021, que desarrolla el Decreto 111/2016, de 14 de junio, modificado por el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre. De tal forma que la asignatura de Filosofía se contempla como específica de opción para cuarto curso.

En Bachillerato, la LOMLOE, en su artículo 34.6, considera las materias de Filosofía, Historia de la Filosofía, Historia de España y Lengua Castellana y Literatura materias comunes para todas las modalidades. Actualmente se está a la espera de la publicación de los Reales Decretos, y su posterior desarrollo, para conocer la carga horaria exacta asignada a estas asignaturas.

En Secundaria, las enseñanzas reguladas en la actualidad por la Orden anteriormente mencionada contempla la asignatura de Latín como troncal de opción para cuarto curso. Como ya señalamos la LOMLOE indica la obligatoriedad para el alumnado de cursar tres materias optativas en este curso.

En Bachillerato, las enseñanzas están reguladas actualmente por la Orden de 15 de enero de 2021, que desarrolla el Decreto 110/2016, de 14 de junio, modificado por el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, en la que se contempla la asignatura de Latín como troncal en ambos cursos para la modalidad de Humanidades, así como la asignatura de Griego como troncal de opción. La LOMLOE mantiene esta modalidad de bachillerato, además de incluir una modalidad general (art. 34.1), las asignaturas se organizan en comunes, de modalidad y optativas (art. 34.4), igualmente se está a la espera de la publicación de los reales decretos correspondiente para conocer el tratamiento que se le otorga a estas asignaturas.

La Comunidad Autónoma de Andalucía estará a lo dispuesto en los reales decretos que vaya publicando el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el desarrollo normativo a implementar, guiados por la intención de salvaguardar en la mayor medida posible estas materias.

Punto 4. *Reforzar los procedimientos de orientación vocacional al finalizar las etapas de ESO, FP y Bachillerato, a fin de disminuir los abandonos en las nuevas etapas.*

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se llevan a cabo los procedimientos de orientación educativa y profesional a través de los equipos de orientación educativa y los departamentos de orientación de los centros docentes. Como novedad, la Consejería de Educación y Deporte ha desarrollado la normativa para concretar de qué manera los citados equipos ponen en marcha los diferentes procesos.

En concreto, a través de las órdenes de 15 de enero de 2021, por las que se regulan los currículos correspondiente a la etapa de Educación Primaria, la de Educación Secundaria Obligatoria y la de Bachillerato en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Todo ello influye directamente en la adaptación e integración del alumnado al sistema educativo y fomenta su motivación.

Por otra parte, a través de la Resolución de 21 de octubre de 2021 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar se ha puesto en funcionamiento el Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para el curso 2021/2022.

A través de dicho Programa este curso 2021/2022 se incorporarán a los Equipos de Orientación Educativa un total de 153 profesionales de la orientación que desarrollarán las siguientes funciones:

- Contribuir a la reducción del abandono escolar antes de finalizar la Educación Secundaria Postobligatoria mediante el diseño de propuestas formativas personalizadas y actividades de tutorización y de orientación académico-profesional incardinadas en el contexto comunitario.

- Prevenir el absentismo escolar desde Educación Primaria mediante acciones coordinadas de acompañamiento.

- Acompañar a las familias de este alumnado, ofreciéndoles habilidades y recursos para que puedan lograr una mejor comprensión y una mayor implicación en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

- Fomentar la toma de decisiones educativas basadas en datos y fortalecer las redes de colaboración entre los miembros y recursos de la comunidad educativa.

- Complementar aquellas acciones del Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa o de otros que existieran en la zona, distrito o específicamente dirigidas a favorecer el éxito escolar del alumnado en situación de vulnerabilidad educativa.

Los destinatarios de dicho Programa son los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte, que se encuentren en zonas ERACIS o tengan Planes de compensación educativa y que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (incluyendo Formación Profesional Básica) y enseñanzas Postobligatorias de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.

Se prestará especial atención a los centros que muestren indicadores más altos de pobreza educativa, de rezago educativo significativo, de desconexión de la escuela, de altos índices de repetición y absentismo, de bajas tasas de idoneidad, de riesgo de fracaso y de abandono escolar temprano.

Por otra parte, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación (en adelante LOMLOE), establece entre sus principios «la orientación educativa y profesional de los estudiantes» (art. 1.f). En su artículo 22.2, referente a los principios generales que rigen la Secundaria dice textualmente: «..., preparándoles para su incorporación a estudios posteriores, para su inserción laboral...», y en el artículo 22.3: «... se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.». En el artículo 25.4, referido al cuarto curso de secundaria, indica que éste tendrá un carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

Por otro lado, en su articulado referente a los Ciclos formativos de grado básico, en el art. 30.1, expone que «...irán dirigidos preferentemente a quienes presenten mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional,...», en los que «...la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración,...» (art. 30.3).

En referencia al Bachillerato, se indica que tiene como finalidad «permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional» (art. 32.1), e insiste entre sus principios generales en que «se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado» (art. 35.1). Igualmente en referencia a la formación profesional añade que «Corresponde a las Administraciones educativas desarrollar un sistema de orientación ajustado y eficaz,...» (art. 42.9).

La LOMLOE, con referencia a la evaluación y promoción del alumnado en secundaria, en su artículo 28.9 regula que al finalizar el segundo curso se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador que una propuesta sobre la opción más adecuada para que estos continúen su formación. En la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud del Decreto 111/2016, de 14 de junio, establece que este consejo orientador, incluyendo la propuesta del itinerario más adecuado a seguir se entregará al finalizar cada uno de los cursos de la Educación Secundaria (art. 15.6), como desarrolla la Orden de 15 de enero para Secundaria, en su artículo 53.1. El artículo 53 de esta Orden, se dedica exclusivamente al consejo orientador que se redacta en cada curso, pormenorizando su contenido, los referentes, la responsabilidad de su elaboración y el tipo de propuestas y recomendaciones para cada uno de los cursos de la etapa.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, que estará a lo dispuesto en los reales decretos que vaya publicando el Ministerio de Educación y Formación Profesional, ya ha implementado, en base a la legislación vigente, un desarrollo normativo especialmente sensible a esta orientación.

En lo que se refiere a reforzar los procedimientos de orientación vocacional, es importante destacar que las Delegaciones Territoriales de Educación y Deporte han firmado ya, o están en vías de firmar, acuerdos con las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, para ofrecer, de manera coordinada, orientación para facilitar la identificación de vocaciones y la transición a mercado laboral, del alumnado de los últimos cursos de Educación Secundaria, Formación Profesional y Educación de Adultos.

El principal objetivo de este acuerdo es mejorar la empleabilidad de los estudiantes que están próximos a acceder al mercado laboral, estableciendo una continuidad entre la orientación que se ofrece en el ámbito educativo y la orientación dirigida a la inserción laboral. Estos acuerdos aportan un marco jurídico a las diversas acciones de orientación profesional que viene realizando el Servicio Andaluz de Empleo a petición de numerosos centros educativos, especialmente institutos de Formación Profesional y Centros de Educación de Adultos.

Esta orientación va a permitir disminuir el abandono escolar porque se ofrecen alternativas viables; el conocimiento del mercado laboral y de las oportunidades laborales que existen; la coordinación de la orientación profesional y laboral; la difusión de servicios, recursos y programas; la participación en encuentros, ferias, talleres o seminarios que se organicen; la colaboración en el desarrollo de proyectos vinculados a objetivos de ambas entidades; y la formación para la actualización permanente de los profesionales de ambas instituciones.

Las líneas de colaboración entre cada Delegación Territorial de Empleo y cada Delegación Territorial de Educación serán canalizadas a través del Servicio Andaluz de empleo (Centro de Referencia para la Orientación Laboral, y Agentes de Empresas) y los servicios de orientación de los centros docentes de la provincia. En el marco de los convenios se establece un Plan Anual de Trabajo y una Comisión Técnica de seguimiento.

Punto 5. *Confeccionar bancos de actividades y recursos didácticos relacionados con efemérides significativas de la cultura española y facilitar su acceso a los docentes.*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación destaca en su preámbulo, la necesidad de que el sistema educativo dé respuesta a los nuevos retos de la realidad social y educativa, especialmente en lo relativo a la inclusión y la equidad educativas, el enfoque de derechos de la infancia, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual o la educación para el desarrollo sostenible con criterios de justicia social y de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030.

Por otro lado, la Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía se refiere en su artículo 39 a la presencia en el currículum de contenidos y actividades que promuevan el respeto a los Derechos humanos y libertades fundamentales, los valores recogidos en la Constitución Española y Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como la práctica efectiva de la igualdad y la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, que favorezcan el bienestar físico, mental y social para sí y los demás. Su artículo 40 establece que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Asimismo, esta cuestión se traslada a los decretos por los que se regula la ordenación y el currículo de las diferentes etapas educativas (Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Andalucía (artículo 5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 6 de los Decretos 111/2016 y 110/2016, ambos de 14 de junio, por los que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, respectivamente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Por otra parte, en el marco de la autonomía pedagógica, de organización y de gestión, los centros pueden desarrollar, integradas o no en planes y programas educativos, actividades complementarias y extraescolares relativas a la celebración de actos conmemorativos u homenajes con objeto de poner en valor hechos o personajes históricos relevantes y contribuir al espíritu crítico y democrático, el respeto a las diferencias, la igualdad, la solidaridad, el cuidado de sí mismo y los demás, así como el desarrollo sostenible. En este sentido, los diferentes Reglamentos de Organización y Funcionamiento de los centros docentes regulan la

responsabilidad y participación de los diferentes agentes de la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.

Efemérides más relevantes, cuya competencia recae en la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa (DGOEE)

Con carácter prescriptivo y con el objeto de impulsar que los centros educativos promuevan aquellos principios, contenidos culturales y valores reconocidos institucionalmente y que forman parte del recorrido histórico y cultural de nuestras sociedades, la DGOEE viene estableciendo anualmente, las directrices para la organización y celebración del Día de la Constitución (6 de diciembre), el Día de Andalucía (28 de febrero), el Día del Flamenco (16 de noviembre) o el Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de junio).

Las instrucciones publicadas más recientes en este ámbito destinadas, fundamentalmente, a los centros docentes educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos han sido la:

– Instrucción de 30 de octubre de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para la celebración del Día del Flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

– Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la celebración del Día de la Constitución en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

– Resolución de 29 de enero de 2021, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la celebración del Día de Andalucía en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

– Instrucción 11/2019, de 7 de Junio de 2019, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En cuanto a las efemérides a las que hace referencia el punto 5 de la Moción, significativas de la cultura española, destaca la celebración del Día del Flamenco el día 16 de noviembre, declarado en el Acuerdo de Consejo de Gobierno del 15 de noviembre de 2011, y en el que se conmemora el reconocimiento del Flamenco como manifestación cultural, patrimonio de la Humanidad. Las actividades que se lleven a cabo en los centros docentes a este respecto se orientarán a la promoción del conocimiento y la reflexión en torno al Flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz, valorado y respetado dentro de la cultura española y universal.

Nota 1. Las instrucciones referentes a la organización del Día de Andalucía, afectan a todos los centros docentes de la Comunidad Autónoma de titularidad pública y privada si bien «adecuarán el contenido de la presente Resolución a su propia organización en consideración a la legislación específica que los regula». Las restantes, sin embargo, se dirigen a centros sostenidos con fondos públicos, incluyendo las relativas al día de la Constitución.

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-21/I-000037, Interpelación relativa a política general en materia de juventud en Andalucía

Formulada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 11-21/I-000037, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-21/I-000038, Interpelación relativa a política general en materia de ordenación y gestión de los puestos de trabajo del SAS

Formulada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 11-21/I-000038, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-21/I-000040, Interpelación relativa a política general en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud

Formulada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 11-21/I-000040, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-21/I-000041, Interpelación relativa a política general en materia de actividad asistencial de calidad por parte del SAS

Formulada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 11-21/I-000041, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-000964, Pregunta relativa a la puesta en marcha de las actividades extraescolares en los centros públicos de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000964, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001011, Pregunta relativa a las actuaciones ante la denuncia de posibles negligencias en dos residencias de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001011, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001013, Pregunta relativa a la reclamación de Caixa Bank a la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001013, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001014, Pregunta relativa a los trabajadores autónomos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001014, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001018, Pregunta relativa al impacto de la Ley Castells en la Educación Superior andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001018, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001019, Pregunta relativa a la previsión de déficit en los ejercicios 2021 y 2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001019, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001022, *Pregunta relativa al elevado coste del parking de los hospitales de Granada*

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001022, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001023, Pregunta relativa a la calidad asistencial de la sanidad en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001023, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001026, Pregunta relativa a la Feria de Turismo Interior de Andalucía en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001026, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001027, Pregunta relativa al plan de erradicación de los asentamientos de trabajadores inmigrantes en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001027, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001028, Pregunta relativa a la estrategia andaluza contra las noticias falsas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001028, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001031, Pregunta relativa al reconocimiento del CEIP Reina Sofía, de Antequera (Málaga), como centro combinado para la continuidad en la atención de la Educación Especial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001031, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001032, Pregunta relativa al Personal de Orientación en los centros educativos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001032, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001033, Pregunta relativa a las actuaciones en el puente de acceso a la hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001033, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001035, *Pregunta relativa a las políticas de emprendimiento de la Junta de Andalucía*

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001035, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001037, Pregunta relativa al centro de salud Ángel Salvatierra, de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001037, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001038, Pregunta relativa a la pobreza infantil. Renta mínima inclusión social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001038, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001040, Pregunta relativa al Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PNRTR)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001040, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001041, Pregunta relativa a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dirigido a colectivos vulnerables en nuestra Comunidad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001041, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001042, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la movilidad y el transporte en la Axarquía y en la costa oriental, en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001042, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001048, Pregunta relativa a la seguridad del personal de la Administración de Justicia

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera,
D. Enrique Moreno Madueño y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001048, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001051, Pregunta relativa a la política en materia de aguas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001051, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001052, Pregunta relativa al fomento del empleo a menores de 30 años

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001052, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001053, Pregunta relativa a los trabajadores municipales en dispositivos de seguridad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001053, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001054, Pregunta relativa a la política en materia de aguas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001054, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001056, Pregunta relativa a la mejora de las carreteras pertenecientes a la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001056, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001057, Pregunta relativa a reforzar la seguridad de los vecinos y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Campo de Gibraltar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001057, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001060, Pregunta relativa a la inmigración ilegal en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001060, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001061, Pregunta relativa a la prevención del fundamentalismo islámico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001061, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001062, Pregunta relativa a la ejecución de la presencialidad en los centros de atención primaria en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001062, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001063, Pregunta relativa al protocolo de consulta de acogida en la atención primaria en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001063, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001064, Pregunta relativa a los límites a la telemedicina en la atención primaria en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García,
del G.P. Vox en Andalucía*

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001064, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001065, Pregunta relativa a la eliminación de las mascarillas a los menores de 12 años en los centros escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001065, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001066, Pregunta relativa al retraso del pago a las guarderías de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001066, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001067, Pregunta relativa a las ayudas para las mujeres víctimas de violencia de género con insuficiencia de recursos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela María Mulas Belizón y Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001067, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001076, Pregunta relativa a la calificación crediticia de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001076, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001079, Pregunta relativa a la repercusión de la Ley Tributos Cedidos en despoblación

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz
Decaída*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001079, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001080, Pregunta relativa al ahorro en la factura eléctrica en la Administración andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-001080, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2021.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-21/POP-001082, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la sostenibilidad del sector de la dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para garantizar la sostenibilidad del sector de la dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles 3 de noviembre, Europa Press recoge la noticia de la reunión de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación con representantes de las empresas del sector andaluz de la dependencia, con el objetivo de llegar a acuerdos sobre la financiación de los servicios que prestan a las personas en situación de dependencia. Estos profesionales han criticado las propuestas del Gobierno, reivindicando una financiación viable, sostenible y eficiente para la prestación de estos servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para que la financiación de estos servicios del sector de cuidados a personas en situación de dependencia sea ajustada a las necesidades de esta población, para ofrecer un servicio de calidad y para garantizar la sostenibilidad de las empresas de este sector en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Carmen Dolores Velasco González y
José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000889, Pregunta relativa a la instalación de aseos en Armilla para la plantilla del metro de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2021, con la conformidad del Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, tiene por retirada la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la instalación de aseos en Armilla para la plantilla del metro de Granada.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002465, Pregunta relativa a la Carta Arqueológica del municipio cordobés de Almedinilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Caducidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado la caducidad de la Pregunta con ruego de respuesta oral 11-21/POC-002465, por causas imputables a su proponente (artículo 74 del Reglamento de la Cámara).

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002466, Pregunta relativa al Cementerio de la Salud, de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Caducidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha acordado la caducidad de la Pregunta con ruego de respuesta oral 11-21/POC-002466, por causas imputables a su proponente (artículo 74 del Reglamento de la Cámara).

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002589, Pregunta relativa al centro de salud de Palmete (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Palmete (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Palmete es un edificio con pocos años de construcción, pensado para albergar más consultas de atención primaria, pediatría, cirugía ambulatoria y radiografías. Sin embargo, las prestaciones sanitarias de este centro de salud se han visto reducidas, habiendo perdido el pediatra y no habiéndose implementado lo previsto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a dotar a este centro de salud de los servicios de atención primaria para los que fue construido?

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002590, Pregunta relativa a los aseos en la última parada del metro de Armilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los aseos en la última parada del metro de Armilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril del presente año preguntamos por la construcción de unos aseos en la última parada del metro en la localidad de Armilla. Mes y medio después, recibimos la siguiente respuesta que cito de forma literal:

«En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Agencia de Obra Pública y el Ayuntamiento de Armilla llevan varios meses trabajando en la definición e implantación de un punto de información al final de la línea, que estaría dotado de aseos.

Este punto de información figuraba en el proyecto complementario número 1 al contrato de construcción del tramo Parque Tecnológico de la Salud-Armilla, del metro de Granada, aprobado el 27 de abril de 2010, y que había sido previamente consensuado entre los técnicos municipales y de la Consejería de Fomento, pero que los anteriores gobiernos socialistas de la Junta no llegaron a ejecutar».

No sólo no es conclusa con lo que demandábamos, sino que escuda la inacción del actual Ejecutivo en que los diferentes gobiernos socialistas no hicieron lo propio. Consideramos una irresponsabilidad no asumir la responsabilidad de ejecutar un proyecto como el citado durante los tres años que llevan gobernando la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Volvemos a preguntar, ¿qué acciones van a llevar a cabo para que se lleve a cabo la instalación del aseo

para la plantilla del metro en la localidad de Armilla?

¿Cuándo será una realidad la construcción de este punto de información en la localidad armillera?

¿Tiene consignación presupuestaria dicha construcción?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002591, Pregunta relativa al sistema de climatización de los vagones del metro de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al sistema de climatización de los vagones del metro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema de climatización de los vagones de los metros de Granada y Málaga es el mismo. A diferencia del metro malagueño, donde su trayecto transcurre, en su amplia mayoría, subterráneo, el de Granada, de los 16 kilómetros de su recorrido, un 90% transitan al aire libre, soportando las inclemencias meteorológicas, y sólo un 10% por vía subterránea.

Estos hechos ocasionan que los sistemas de climatización no puedan actuar con la eficiencia que las personas, tanto trabajadoras como usuarias, quisieran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas quejas han llegado, desde el inicio de la puesta en marcha del metro de Granada hasta la actualidad, en concepto de deficiencia por la climatización?

¿Qué acciones han llevado a cabo o van a desarrollar para eliminar este problema?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002592, Pregunta relativa a las herramientas tecnológicas del metro de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las herramientas tecnológicas del metro de Granada.

PREGUNTAS

¿Las herramientas tecnológicas del metro de Granada son las mismas que existen en los metros de Málaga y Sevilla?

¿Qué mejoras tecnológicas van a implantar en el metro de Granada para el próximo año 2022?

¿Con qué dotación presupuestaria se llevarían a cabo?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-002593, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de sus competencias, a fin de proteger el medioambiente y de combatir el cambio climático, así como en materia de aguas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de sus competencias, a fin de proteger el medioambiente y de combatir el cambio climático, así como en materia de aguas en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno andaluz, en el ámbito de sus competencias, para proteger el medioambiente y para combatir el cambio climático en la provincia de Granada?

¿Qué medidas en materia de aguas han desarrollado y van a llevar a cabo en todas y cada una de las comarcas de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004448, Pregunta relativa al futuro Instituto o Centro Andaluz de Silicosis

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al futuro Instituto o Centro Andaluz de Silicosis.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Asociación de Perjudicados por la Silicosis en Andalucía APSA, se han mantenido algunos contactos con la Consejería de Salud y Familias, a través de la oficina de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.

Entre otras solicitudes que se han hecho está una de las más importantes, como es la creación del Instituto Andaluz de la Silicosis, bien con este nombre u otro distinto, pero con unos contenidos muy concretos y amplios.

En un encuentro informal del presidente de la asociación con el consejero de Salud, en una visita efectuada a Pozoblanco con motivo de la presentación de la ampliación del hospital comarcal Valle de los Pedroches, el consejero adelantó que, en unos días, iba a visitar la empresa Cosentino y que «mira luego la prensa, que verás noticias sobre la creación de un centro para la silicosis». Hasta hoy, tales noticias no se conocen.

Con posterioridad desde la asociación llegan noticias de que existe un proyecto en estudio, con la participación económica privada, es decir, externa a los fondos públicos, y desde esta asociación muestran una gran preocupación, ya que de todo esto deducen que quien puede financiar el proyecto es la misma empresa que fabrica un producto, cuya composición contiene materiales que, en el manipulado, corte y pulido, representan un riesgo muy grave para la salud por su contenido en agentes cancerígenos y que, como tal, disponen de un marco legislativo que determina tanto los peligros de exposición como los valores máximos permitidos por metro cúbico de aire en los entornos industriales donde es manufacturado.

Además, muestran su preocupación por el contenido que este centro pueda tener y se temen que sólo se trate de un centro para diagnóstico y seguimiento de los enfermos, sin otro cometido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe ese estudio de un proyecto para un Centro Andaluz de Silicosis, en este sentido?

Siendo la respuesta afirmativa a la primera cuestión, se interesa este diputado por la financiación prevista y los contenidos que dicho proyecto contemple.

¿Dónde está prevista su localización?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2021.

El diputado no adscrito,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004582, Pregunta relativa al tipo de inspecciones sobre los autobuses de los consorcios metropolitanos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tipo de inspecciones sobre los autobuses de los consorcios metropolitanos.

PREGUNTA

¿Qué tipo de inspecciones realiza la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en los autobuses que prestan servicios para los consorcios de transporte metropolitano, en relación a aforos y seguridad de viajeros?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004583, Pregunta relativa al desdoblamiento de la A-404, a su paso por el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al desdoblamiento de la A-404, a su paso por el municipio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Junta de Andalucía la realización de proyectos y actuaciones en relación con la carretera A-404, a su paso por el municipio malagueño de Alhaurín de la Torre?

En caso de que así sea, ¿cuáles son, cuándo se pondrán en marcha, con qué financiación y cuáles son los plazos previstos de ejecución?

¿Se ha producido ya la cesión por parte del Gobierno central de la titularidad del vial de conexión de la A-404 y la A-7052 con la autovía, para acometer el desdoblamiento?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004584, Pregunta relativa a la seguridad de viajeros y el cumplimiento de normativa sobre tráfico y COVID en líneas del Consorcio Metropolitano de Transportes de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la seguridad de viajeros y el cumplimiento de normativa sobre tráfico y COVID en líneas del Consorcio Metropolitano de Transportes de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente han visto la luz diversas imágenes que evidencian el incumplimiento de normas de seguridad vial y de aforos COVID en la línea que cubre el transporte entre Jaén y Mengíbar, en donde se apreciaba a viajeros sentados en los pasillos de los autobuses y superando el número de viajeros establecido para el vehículo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha emprendido algún tipo de expediente la Consejería de Fomento al respecto?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado del mismo?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004585, Pregunta relativa al número de inspecciones y sanciones en los consorcios de transporte metropolitanos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al número de inspecciones y sanciones en los consorcios de transporte metropolitanos.

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones se han realizado en cada uno de los consorcios de transporte metropolitanos durante el año 2021?

¿Cuántas sanciones, fruto de dichas inspecciones, se han impuesto en cada uno de los consorcios?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004586, Pregunta relativa a los caminos rurales en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021
Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los caminos rurales en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones en caminos rurales tiene previstas la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz) para 2021 (indicando el presupuesto de cada una de ellas y el plazo de ejecución) y cuáles son las actuaciones previstas en los caminos rurales de dicho municipio para el año 2022 (indicando también el presupuesto previsto para las mismas y los plazos de ejecución)?

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García,
Noelia Ruiz Castro y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004587, Pregunta relativa al matadero provincial de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021
Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al matadero provincial de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de fondos ITI para la provincia de Cádiz, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible tiene prevista la ejecución del proyecto del matadero provincial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra dicho proyecto, cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno su ejecución y cuál será la ubicación del mismo?

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García,
Noelia Ruiz Castro y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004588, Pregunta relativa a los menas. Llegadas a Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los menas. Llegadas a Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de cuántos menores no acompañados (menas) han llegado a Andalucía durante los años 2019, 2020 y 2021 hasta la fecha?

- Indicar nacionalidad de origen, tramo de edad, modalidad y lugar de entrada.
- Indicar también provincia y recursos a los que fueron dirigidos.
- Desglosar las llegadas de 2021 por meses.

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2021.

La diputada no adscrita,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004589, Pregunta relativa al pago ayudas de 210 euros a personas trabajadoras acogidas a ERTE y trabajadores fijos discontinuos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al pago ayudas de 210 euros a personas trabajadoras acogidas a ERTE y trabajadores fijos discontinuos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ha previsto abonar ayudas de 210 euros para personas trabajadoras acogidas a ERTE y trabajadores fijos discontinuos, para compensar la pérdida de rentas con motivo del COVID, que se harán con cargo al programa presupuestaria 1000010000 G/31C/480.02/00, Servicio 01.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones presupuestarias, detallando la procedencia de los fondos, el origen de aplicación y destino, ha realizado la consejería para la obtención del crédito total de 99,5 millones de euros que afirma haberse invertido?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004590, Pregunta relativa a las obras en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Olvera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Olvera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo acometer obras en la oficina del SAE de Olvera (Cádiz)?

Si es así, ¿cuál es el presupuesto previsto, la fuente de financiación del mismo y el plazo de ejecución de dichas obras?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004591, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Almería?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004592, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Cádiz?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004593, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Córdoba?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004594, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Granada?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004595, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Huelva?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004596, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Jaén?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004597, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Málaga?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004598, Pregunta relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a la solvencia empresarial para autónomos y empresas en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, acogidas a las ayudas a la solvencia para empresas y trabajadores autónomos de la provincia de Sevilla?

¿Cuántas de las solicitudes se han resuelto favorablemente y a cuánto asciende el importe abonado, a fecha de 31 de octubre de 2021, en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

José Antonio Hidalgo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004599, Pregunta relativa a los aseos en la última parada del metro de Armilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los aseos en la última parada del metro de Armilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril del presente año preguntamos por la construcción de unos aseos en la última parada del metro en la localidad de Armilla. Mes y medio después, recibimos la siguiente respuesta que cito de forma literal:

«En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que la Agencia de Obra Pública y el Ayuntamiento de Armilla llevan varios meses trabajando en la definición e implantación de un punto de información al final de la línea, que estaría dotado de aseos.

Este punto de información figuraba en el proyecto complementario número 1 al contrato de construcción del tramo Parque Tecnológico de la Salud-Armilla, del metro de Granada, aprobado el 27 de abril de 2010, y que había sido previamente consensuado entre los técnicos municipales y de la Consejería de Fomento, pero que los anteriores gobiernos socialistas de la Junta no llegaron a ejecutar».

No sólo no es conclusa con lo que demandábamos, sino que escuda la inacción del actual Ejecutivo en que los diferentes gobiernos socialistas no hicieron lo propio. Consideramos una irresponsabilidad no asumir la responsabilidad de ejecutar un proyecto como el citado durante los tres años que llevan gobernando la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Volvemos a preguntar, ¿qué acciones van a llevar a cabo para que se lleve a cabo la instalación del aseo

para la plantilla del metro en la localidad de Armilla?

¿Cuándo será una realidad la construcción de este punto de información en la localidad armillera?

¿Tiene consignación presupuestaria dicha construcción?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004600, Pregunta relativa al sistema de climatización de los vagones del metro de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al sistema de climatización de los vagones del metro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema de climatización de los vagones de los metros de Granada y Málaga es el mismo. A diferencia del metro malagueño, donde su trayecto transcurre, en su amplia mayoría, subterráneo, el de Granada, de los 16 kilómetros de su recorrido, un 90% transitan al aire libre, soportando las inclemencias meteorológicas, y sólo un 10% por vía subterránea.

Estos hechos ocasionan que los sistemas de climatización no puedan actuar con la eficiencia que las personas, tanto trabajadoras como usuarias, quisieran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas quejas han llegado, desde el inicio de la puesta en marcha del metro de Granada hasta la actualidad, en concepto de deficiencia por la climatización?

¿Qué acciones han llevado a cabo o van a desarrollar para eliminar este problema?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004601, Pregunta relativa a las herramientas tecnológicas del metro de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las herramientas tecnológicas del metro de Granada.

PREGUNTAS

¿Las herramientas tecnológicas del metro de Granada son las mismas que existen en los metros de Málaga y Sevilla?

¿Qué mejoras tecnológicas van a implantar en el metro de Granada para el próximo año 2022?

¿Con qué dotación presupuestaria se llevarían a cabo?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004602, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de sus competencias, a fin de proteger el medioambiente y de combatir el cambio climático, así como en materia de aguas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones llevadas a cabo, en el ámbito de sus competencias, a fin de proteger el medioambiente y de combatir el cambio climático, así como en materia de aguas en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno andaluz, en el ámbito de sus competencias, para proteger el medioambiente y para combatir el cambio climático en la provincia de Granada?

¿Qué medidas en materia de aguas han desarrollado y van a llevar a cabo en todas y cada una de las comarcas de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004603, Pregunta relativa a los plazos para la construcción del nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los plazos para la construcción del nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué plazos tiene previstos la Consejería de Salud y Familias para la construcción del nuevo centro de salud en Vejer de la Frontera (Cádiz) y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004604, Pregunta relativa a los beneficiarios del Seguro Internacional de Viajes de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los beneficiarios del Seguro Internacional de Viajes de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han beneficiado del Seguro Internacional de Viajes de Andalucía, establecido por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fecha de 31 de octubre de 2021?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002528, Solicitud de comparecencia de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer del Campo de Gibraltar ante la Comisión de la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre los asuntos de interés del colectivo al que la asociación representa

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Acuerdo favorable de la Comisión sobre la procedencia de la comparecencia

Sesión de la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía de 2 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 10 de noviembre de 2021

La Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el art. 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la presencia de un/a representante de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer del Campo de Gibraltar ante la Comisión de la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre los asuntos de interés del colectivo al que la asociación representa (núm. expte. 11-21/APC-002528), a petición del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 3 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002685, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la tarjeta de transporte

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002686, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre el proyecto de elaboración de manuales coeducativos de referencia para Infantil, Primaria y Secundaria, impulsados por el IAM

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002687, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre la conciliación en la Función Pública

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002688, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Acción por el Clima

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002689, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre los ingresos por la infancia en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002690, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre las listas de espera en dependencia

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002691, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre los datos de empleo en Andalucía en el tercer trimestre de 2021

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-21/APC-002692, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre las ayudas a la contratación de menores de 30 años

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

Designación de miembros de Comisiones en representación del Grupo Parlamentario Socialista

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

El Grupo Parlamentario Socialista, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha realizado las siguientes designaciones:

- Como miembro de la Comisión de Salud y Familias, al Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero.
- Como miembro de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, al Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero.
- Como miembro de la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, al Ilmo. Sr. D. José Antonio Hidalgo García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-21/OAPP-000006, Propuesta de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Ciudadanos en el que se contiene la propuesta como miembro titular de la Diputación Permanente de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, con ocasión de la vacante producida tras la elección del Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez como vicepresidente tercero de la Mesa, así como miembros suplentes de la Diputación Permanente de los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Enrique Moreno Madueño, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y del Ilmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-21/OAPP-000006, Elección por el Pleno del Parlamento de Andalucía de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente

Sesión del Pleno del Parlamento de 10 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 11 de noviembre de 2021

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 10 de noviembre de 2021, ha elegido como miembro titular de la Diputación Permanente a la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, con motivo de la vacante producida tras la elección del Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez como vicepresidente tercero de la Mesa, y como miembros suplentes a los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Enrique Moreno Madueño, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y del Ilmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero.

Sevilla, 11 de noviembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

